

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

1623

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 12 de marzo de 2026, del viceconsejero de Seguridad, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 17 de octubre de 2025, de la directora de la Ertzaintza.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la anterior resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de esta notificación.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la Resolución del citado expediente en la Dirección de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, Edificio Lakua I, zona E, entreplanta, c/ Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de abril de 2026.

La directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales,
GOIATZ AIZPURU LIZARRALDE.

viernes 17 de abril de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha de los hechos	Fecha resolución
Y2803655S	REC-VIC-183/2025-LII (405X2503384-05)	09-09-2024	12-03-2026